

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

<b>1. ENTIDAD:</b> Universidad Pedagógica Nacional		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Subdirección de Sistemas de Información	
<b>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas			
<b>4. OBJETIVO DEPENDENCIA:</b> Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Planear y ejecutar los Mantenimientos necesarios para la conservación del parque computacional	No. de Mantenimient o de computadores realizados / No. de Mantenimient o de computadores programados.	65%	<p>La Subdirección de Sistemas de Información, informó y suministró los soportes de la realización de los mantenimientos preventivos a los computadores, manifestando que los realizaron en 42 áreas de las 78 programadas, precisando que en las 36 áreas restantes, no se efectuó la actividad por la imposibilidad de acceso a las sedes.</p> <p>La oficina de Control interno, recomienda efectuar un comunicado a las dependencias en donde se va a efectuar el mantenimiento, con el fin de que se programen la actividad.</p> <p>De acuerdo con las evidencias y con el avance en el cronograma, la OCI corroboró el porcentaje del 65% a diciembre de 2019.</p>
<b>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.			
<b>4. OBJETIVO DEPENDENCIA:</b> Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.			

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (3)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Contratar los servicios de soporte, mantenimiento y/o licenciamiento de Aplicaciones de Sistemas de información: a) Sistema Administrativo y Financiero b) Sistema PRIME (Gestión de la Investigación). c) Sistema de Talento Humano Queryx7 d) Sistema de Información Académico IPN (Dataley) e) Sistema MED para Bienestar Universitario. f) Sistema de Archivo y correspondencia ORFEO	N° de contratos de servicios de soporte y/o renovaciones / 6	100%	La Subdirección de Sistemas de Información, entregó como evidencia copia de los siguientes contratos: 1. Sistema Administrativo y Financiero, proveedor; IT GOP, Contrato 243 de 2019. 2. Sistema PRIME (Gestión de la Investigación). Computel System Contrato 1252 de 2019 3. Sistema de Talento Humano Queryx7 SQL Software, contrato 322 de 2019 4. Sistema de Información Académico IPN (Dataley), Orden de Servicios 004 de 2019 5. Sistema MED, Orden de servicios 009 de 2019, Bienestar Universitario. 6. Sistema de Archivo y correspondencia ORFEO, contrato 297 de 2019, Ximil Technology SAS.  La Oficina de Control Interno, verificó la información suministrada por la Subdirección de Sistemas de Información, confirmando el avance del 100% de la acción planteada.

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.

**4. OBJETIVO DEPENDENCIA:**

Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (2)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
1. Efectuar Estudios de mercado  2. Gestionar procesos contractuales para la adquisición de equipos de computo	No. de computadores nuevos adquiridos / No. de computadores en grado de obsolescencia a 2018	100%	La Subdirección de Sistemas de Información entregó como evidencias de la ejecución de las acciones, copia de estudios de mercado, para la invitación pública No 007 de 2019 y contrato 1277 de 2019 con Computel System SAS.  Se efectuó la compra de 15 portátiles, 13 televisores, 52 Computadores, 5 video proyectores, 1 Workstation, 12 soportes de pared, 1 soporte móvil.  Con respecto al grado de obsolescencia de los equipos disminuyó en 4.4% más de lo esperado. Se sugiere efectuar la gestión pertinente para dar de baja a los equipos que fueron reemplazados.  Por lo anterior la Oficina de Control interno corroboró el cumplimiento de la acción al 100%.

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.

**4. OBJETIVO DEPENDENCIA:**

Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (4)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Administrar, mantener y soportar la página web de la Universidad Pedagógica Nacional	Página y sitios Web Institucionales mantenidos y actualizados	100%	La Subdirección de Sistemas de Información, entregó como soporte de la ejecución de las acciones planteadas, pantallazos y el link en donde se puede evidenciar la actualización de los sitios web de las diferentes áreas de la Universidad Pedagógica, a los cuales se ha hecho ajustes y actualizaciones.  Por lo anterior la Oficina de Control Interno da por cumplida esta acción en un 100%.

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.

**4. OBJETIVO DEPENDENCIA:**

Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (5)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Adquirir y poner en servicio de la comunidad universitaria, en la sala de juntas de la Rectoría, un Sistema de Video Conferencias	Sistema de Video Conferencias adquirido, implementado y puesto en producción.	100%	La Subdirección de Sistemas de Información, suministró como evidencia de la ejecución de la acción, la adquisición del Sistema de videoconferencia, al proveedor DHIP, con recursos del proyecto ERASMUS, por valor de USD\$19.288, compra efectuada por el área Recursos Audiovisuales.  Por lo anterior la Oficina de Control Interno, mediante la copia del contrato 537 de 2019 el cumplimiento de la acción al 100%.

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.

**4. OBJETIVO DEPENDENCIA:** Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (6)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Realizar seguimiento a la ejecución del contrato No. 718 de 2017 y control a los procesos de Interventoría para puesta en producción del Nuevo Sistema de Información Académico hasta octubre de 2019.	Un (1) sistema de información Implementado y puesto en producción	70%	<p>La Subdirección de Sistemas de información, reportó para el cumplimiento de esta acción, el contrato 718 de 2017 suscrito con Inovasoft , precisando sus grados de avance así:</p> <p>UPN va en 71% IPN va en 73% CLE va en 60%</p> <p>Actualmente en la UPN se está trabajando en:</p> <p>Data de Tablas, base, Incrementales y posgrados, construcción asignaturas relacionadas, Julio/26/19.</p> <p>Revisión y aprobación SPRINT 11: REQ_037_FM060_A2019-M3-263-CLI6885_CambioCitaPruebEspecifica, del 31/10</p> <p>GOBI: Sin avance, compromisos de reunión sep./2 y sep./18</p> <p>DAVIVIENDA: Sin información de avance, el proveedor es Desarrollo WS de UPN e integración PASARELLA ZONA VIRTUAL, con cronograma técnico</p> <p>QUERIX: En ajuste prototipo por definición con la Subdirección de Personal para uso de asignación/aprobación Ptaj Definición lista de conceptos base y complementarios, tareas relacionadas a Nueva solicitud de FACTURACION ELECTRONICA</p> <p>Actualmente por el IPN, se está trabajando en:</p> <p>Revisión SPRINT 13</p>

			<p>REQ_030_IPN_FM_060_A2018-M12-259-CLI6885-ProcesoCalificacion de 30/09 Revisión SPRINT 14 REQ_034_IPN_FM060_A2019-M7-276-CargaAcademicalPN desde 31/10 Definición lista de conceptos base y complementarios</p> <p>Actualmente por el CLE, se está trabajando en:</p> <p>Respuesta a Inconsistencias de data a Migrar Revisión de Sprint 15 Definición lista de conceptos base y complementarios.</p> <p>Por lo anterior la Oficina de Control Interno se corroboró el avance de ejecución de la acción en un 70%.</p>
--	--	--	--

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**  
 Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.

**4. OBJETIVO DEPENDENCIA:**  
 Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (7)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Analizar los requerimientos para la implementación del esquema de Directorio Activo (Active Directory)	Directorio Activo (Active Directory implementado y puesta al servicio de los usuarios	60%	<p>La Subdirección de Sistemas de Información, informa un 60% de avance en la ejecución de la acción planteada, el Directorio Activo se encuentra ya configurado en su totalidad, los dos servidores controladores de dominio.</p> <p>Se encuentran creados todos los usuarios administrativos y profesores en el dominio.</p> <p>Se han ingresado los siguientes equipos al dominio:            Calle 72: Salas de computo edificio B            Biblioteca            Edificio P</p> <p>Calle 79: Se encuentran un 90% de los equipos ya registrados al dominio</p> <p>Centro de Lenguas: Salas de cómputo.</p>

			<p>La Subdirección aportó como evidencia la Nota comunicante 4574 del 2 de septiembre de 2019 y el correo informativo del 12 de diciembre de 2019 de la actividad realizada en cuanto a la infraestructura.</p> <p>Con lo cual la Oficina de Control Interno corroboró el avance en un 60% de la acción.</p>
--	--	--	--

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**  
Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.

**4. OBJETIVO DEPENDENCIA:**  
Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (7)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>Adquirir o renovar el servicio de soporte, mantenimiento y/o licenciamiento de infraestructura tecnológica:</p> <p>a) Central Telefónica HiPath 4000, teléfonos Siemens, Correo de voz, Operadora AC WIN IP</p> <p>b) Plataforma de equipos servidores IBM (Soporte especializado de hardware y software.</p> <p>c) Plataforma de virtualización OVIRT</p> <p>d) Oracle ( Software Update License &amp; Support)</p> <p>e) Equipos de Seguridad Perimetral UTM (Unified Threat Management).</p> <p>f) Productos Microsoft</p>	N° de servicios renovados / 9.	100%	<p>La Subdirección de Sistemas de Información aportó como evidencia de la ejecución de la acción planteada, copia de los siguientes contratos de mantenimientos y licenciamientos:</p> <p>a) Central Telefónica HiPath 4000, teléfonos Siemens, Correo de voz, Operadora AC WIN IP contrato 326 de 2019</p> <p>b) Plataforma de equipos servidores IBM (Soporte especializado de hardware y software. Contrato 1175 de 2019</p> <p>c) Plataforma de virtualización OVIRT Contrato 1278</p> <p>d) Oracle (Software Update License &amp; Support) Contrato 310 de 2019</p> <p>e) Equipos de Seguridad Perimetral UTM (Unified Threat Management). Contrato 1294 de 2019</p> <p>f) Productos Microsoft contrato 619 de 2019</p> <p>h) Antivirus Invitación directa 013 d e2019i) Adobe contrato 1234 de 2019</p>

h) Antivirus			j) Mantenimiento del Data Center Contrato 1278 de 2019
i) Adobe			
j) Mantenimiento del Data Center			Con lo cual la Oficina de Control Interno corroboró el cumplimiento de la acción al 100%.

### 3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Diseñar e implementar un programa de inclusión, formación y capacitación anual para la gestión del talento humano con el propósito de mejorar la motivación, el compromiso institucional y el clima laboral de los funcionarios administrativos

### 4. OBJETIVO DEPENDENCIA:

Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (7)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>Realizar eventos de capacitación y entrenamiento para actualizar las competencias de ingenieros y técnicos miembros del proceso Gestión de Sistemas Informáticos en:</p> <p>a) Antivirus (Plataforma instalada)</p> <p>b) Seguridad Informática (Plataforma UTM)</p> <p>c) Microsoft (Plataforma instalada)</p> <p>d) Servicio al Cliente</p>	Ingenieros capacitados y entrenados.	75%	<p>La Subdirección de Sistemas de Información, aportó como evidencia de la ejecución de la acción planteada, soportes de la capacitación en línea de SQL Server.</p> <p>Adicional informó que se efectuaron capacitaciones de antivirus y seguridad informática, pero no cuenta con los soportes físicos.</p> <p>Por lo anterior de corroboró un avance en la acción planteada de un 75%.</p>

## **EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA**

Como resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado por la Subdirección de sistemas de información y acorde con las evidencias obtenidas, el evaluado alcanzó un porcentaje del 85.5% de cumplimiento en las acciones formuladas para la vigencia 2019

### **RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO**

Con respecto a la acción No.1, "Planear y ejecutar los Mantenimientos necesarios para la conservación del parque computacional", se recomienda efectuar un comunicado a cada una de las áreas en las cuales se va a efectuar el mantenimiento, con el fin de que las dependencias programen la actividad y se garantice la misma.

Adicionalmente se sugiere efectuar la gestión pertinente para dar de baja a los equipos que fueron reemplazados, por compra de equipos nuevos, logrando medir efectivamente el porcentaje de obsolescencia, a que se referente a la acción No. 2.

Se recomienda a la Subdirección de sistemas de información, reformular el indicador de la acción No. 3 (No. de computadores nuevos adquiridos / No. de computadores en grado de obsolescencia a 2018), toda vez que los resultados no dependen exclusivamente del área y la medición del mismo es muy baja (0.021%).

En lo que tiene que ver con acciones y actividades compartidas con otras dependencias, es necesario que el evaluado comunique y articule los esfuerzos colectivos necesarios para el cumplimiento del indicador, contribuyendo con la mejora continua.

De forma general se sugiere implementar recursos a nivel de toda la Universidad para la accesibilidad de la información de forma remota y así poder dar cumplimiento a las actividades programadas.

**FECHA:** mayo de 2020



**ARELYS VALENCIA VALENCIA**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: Jenny Vélez